

La Asamblea de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, en sesión ordinaria celebrada el **veinte de febrero de dos mil nueve**, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación del Acta de la sesión de fecha 4 de diciembre de 2008.

Queda aprobada.

2.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia desde la N° 233/2008, de 28 de julio a la N° 49/09, de 16 de febrero, (ambas inclusive) de conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 46 del R.O.F.

La Asamblea se da por enterada.

3.- Dación de cuenta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el 16 de febrero de 2009.

La Asamblea se da por enterada.

4.- Propuesta de nombramiento como vocal de la Comisión de Servicios, Hacienda y Especial de Cuentas a la representante del Ayuntamiento de Burjassot en la Asamblea de la Entidad, D^a. María Cristina Subiela Escribá como titular y a D. Julio César Talavera Lara como suplente.

La Asamblea acuerda el nombramiento.

5.- Dación de cuenta a la Asamblea de la Entidad del escrito presentado por el representante del Ayuntamiento de Beniparell, D. Vicente José Hernandis Costa, con registro de entrada núm. 1074 de 23 de diciembre de 2008, por el que abandona en la Entidad el Grupo Político PSPV-PSOE para figurar como miembro NO ADSCRITO en dicha Asamblea.

La Asamblea se da por enterada.

6.- Aprobación del Convenio Específico entre el Ayuntamiento de Valencia y la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos para el establecimiento de un calendario de pagos al efecto de saldar la deuda que el Ayuntamiento de Valencia tiene con E.M.S.H.I por las aportaciones municipales de los ejercicios 2003 a 2006.

La Asamblea acuerda la aprobación el citado convenio.

7.- Aprobación de la Tarifa de agua en alta para el ejercicio 2009.

La Asamblea acuerda la aprobación inicial de la nueva tarifa de abastecimiento de agua potable en alta a los municipios del Área Metropolitana y de los elementos que la integran para su aplicación en el ejercicio económico 2009 cuyo importe asciende a 0,397748 €/m³.

8.- Aprobación inicial del Presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2009 y Plantilla presupuestaria.

A.- Propuesta de acuerdo de aprobación del Presupuesto de la EMSHI para el ejercicio 2009.-

La Asamblea acuerda la aprobación inicial del Presupuesto de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos para el ejercicio 2009, juntamente con sus Bases de Ejecución, y sus Anexos, que se presenta nivelado en ingresos y gastos por la cantidad de 35.610.428,17.- €.

B) Propuesta de Plantilla ejercicio 2009.

La Asamblea acuerda la aprobación de la Plantilla del personal de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, correspondiente al ejercicio 2009, donde se recogen todas las plazas de carácter permanente integrantes de la misma, con expresa indicación de las reservadas a funcionarios, personal laboral y eventual.

9.- Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2007.

La Asamblea acuerda la aprobación de la Cuenta General de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos del ejercicio 2007, integrada por la de la propia entidad y la de la sociedad mercantil EMARSA de capital íntegramente propiedad de la entidad local.

10.- Dación de cuenta de la constitución de la Empresa Mixta Metropolitana.

La Asamblea se da por enterada de la constitución, el 17 de diciembre de 2008, de la Empresa Mixta Metropolitana, S.A. (en anagrama E.M.I.M.E.T.)